



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

18 AGO 2020

Recibido..... 10.12Hs.

Exp. N°... 3.9780C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la situación laboral de aproximadamente 4500 trabajadores y trabajadores dependientes de los diferentes ministerios de la Provincia de Santa Fe:

- a) Cantidad de personal precarizado, en todas las modalidades (contratados con locación de servicios, contratados Artículo 8, monotributistas prestadores de servicios sin contrato, tercerizados a través de cooperativas o fundaciones, horas cátedras, sobreestantes y compañeros a los que se les paga a través de un subsidio de la Lotería de Santa Fe), que tiene relación laboral con el Estado provincial.
- b) Cantidad de censanteados y motivos.
- c) Montos que perciben como contraprestación los precarizados en todas sus modalidades.
- d) Cantidad de cargos de planta vacantes.
- e) Cantidad de trabajadores con sueldos adeudados y motivos.
- f) Cantidad de trabajadores que se encuentran trabajando sin cobrar por atraso en el trámite de renovación de contrato.
- g) Estado de avance de la negociación entre el Ejecutivo y los sindicatos por el pase a planta, presente en la Mesa técnica de la Paritaria central desde julio de 2019.
- h) Nómina oficial de trabajadores precarizados sobre la que se está trabajando el pase a planta.
- i) Cantidad y tipos de contratos suscriptos desde el 11 de diciembre de 2019, montos de los mismos y dependencias en las que se prestarán los servicios.

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A través de la Asamblea Interministerial de Trabajadores Estatales Precarizadxs de la Provincia de Santa Fe nos llega el reclamo de aproximadamente 4500 trabajadores y trabajadoras que son contratados por el Estado Provincial con condiciones laborales precarias.

Desde el año 2018 vienen elevando reclamos a los diferentes estamentos estatales y gremios para exigir la regularización de su trabajo y el pase a planta de estos trabajadores. Sin embargo, en el transcurso de los años no han encontrado mayor respuesta, dilatando la posibilidad de acceder a condiciones dignas y estables de trabajo.

Desde los gremios y el gobierno provincial se han iniciado algunos relevamientos de cantidad de personal trabajando de manera precarizada y sin embargo no han logrado ser exhaustivos dejando afuera una gran cantidad de personas.

Sin embargo, el relevamiento más completo arroja al menos 4500 trabajadores en estas condiciones laborales.

A finales de 2019, con el nuevo cambio de gobierno, los trabajadores se han encontrado con una profundización de la incertidumbre en relación a la continuidad de su fuente laboral, siendo una gran cantidad de ellos cesanteados de sus puestos.

Este año con el contexto social y económico profundizado con la emergencia sanitaria de nuestro país las realidades de estas familias se han agravado fuertemente, quedando muchos trabajadores sin su fuente de ingreso.

Por estos motivos, estos trabajadores organizados solicitan por nuestro intermedio la siguiente información sobre el estado del personal contratado en la Provincia de Santa Fe.

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial